RoTec consorcio
Benito Roggio e Hijos S.A. - Tecnoedil S.A.

CR- RAO.NT N° 133

Asunción, 15 de diciembre de 2017

Señor
Ing. Ignacio Gomez, Director
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: Contrato S.G. MINISTRO N° 592/12 para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros en la Región Oriental. OBRA 4: TRAMO RAÚL A. OVIEDO – NUEVA TOLEDO.

Asunto: Pedido de pago de intereses por mora

Anexo: ▪ Factura 001-001-0000259

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted con el objeto de manifestar nuestra conformidad en relación al pedido de pago en concepto de Intereses moratorios, solicitado por nota CR-RAO.NT N°125 de fecha 07.02.17 (expediente MEU N° 6.318/17), cuyo monto asciende a Gs. 520.245.838.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud., saludándolo con la mayor consideración.

Ing. OSCAR A. FRANCO V.
Representante Legal

Emeterio Miranda N° 1340 C/Bruselas
Tel. y Fax 021-606839

Asunción
Paraguay

ROGGIO

TECNOEDIL S.A.
CONSTRUCTORA
www.tecnoedil.com.py

132 (ciento treinta y dos)